



Excmo. Ayuntamiento  
de Callosa de Segura

## NEGOCIADO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE</b> para apertura de establecimientos comerciales (actividades comerciales minoristas y actividades de prestación de servicios previstas en el anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios, con la modificación incorporada por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización)		Sello Registro de Entrada	
<b>DATOS DEL INTERESADO:</b>			
Nombre:		Apellidos:	
Domicilio:		C.P.	
Teléfono:		Fax:	E-mail:
<b>DATOS DEL REPRESENTANTE:</b>			
Nombre:		Apellidos:	
Domicilio:		C.P.	
Teléfono:		Fax:	E-mail:
<b>DATOS DE LA NOTIFICACION</b>			
<b>PERSONA A NOTIFICAR</b>		<b>MEDIO DE NOTIFICACIÓN</b>	
Solicitante		Notificación electrónica	
Representante		Notificación postal	
<sup>1</sup> Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos o no. Están obligados los siguientes sujetos: a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria y en todo caso los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles, d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>			
Superficie útil de exposición y venta al público (no superior a 750 metros cuadrados):		Epígrafe, según anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.	
Emplazamiento de la actividad:			
Titular de la actividad:			
Nombre comercial:			
El titular que suscribe formula la siguiente DECLARACIÓN RESPONSABLE de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Título I de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y de Determinados Servicios.			
Declaro que la documentación presentada y que abajo se indica, para acreditar el cumplimiento de las condiciones técnicas y administrativas son las correctas, manifestando bajo mi exclusiva responsabilidad que cumple con todos los requisitos técnicos y administrativos previstos en la normativa vigente para proceder a la apertura de local e inicio de la actividad, asumiendo las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar en caso de falsedad en cualquier dato, manifestación o documento de carácter esencial presentado.			
Que no introduciré ninguna modificación en la actividad, en el establecimiento o en sus instalaciones sin legalizar por el procedimiento que corresponda.			
Que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo en que la actividad comercial o de prestación de servicios sea ejercida.			

Ayuntamiento de Callosa de Segura

Plza. de España, 1, Callosa de Segura. 03360 (Alicante). Tfno. 965 310 550. Fax: 965 310 856



## NEGOCIADO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

### DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

	Fotocopia del DNI/NIE del solicitante o representante.
	En caso de ser sociedad, además fotocopia de la escritura de constitución de la misma y del CIF, así como fotocopia de la escritura de poderes a favor del administrador o representante. Documentación acreditativa de la representación, según art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
	Certificado urbanístico municipal de compatibilidad de la actividad con el planeamiento urbanístico.
	Proyecto o, en su caso, memoria técnica de la actividad correspondiente, suscrito por técnico competente, en el que se incluirá la justificación de que se trata de actividad comercial o de servicios sujeta a declaración responsable según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, con la modificación incorporada por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre. Dicho proyecto o memoria técnica deberá ir acompañada de la Declaración Responsable del Técnico redactor, no será necesario acompañar dicha declaración cuando el proyecto o memoria técnica esté visada o registrada por Colegio Oficial. ( <b>Un ejemplar en papel y otro en soporte informático, en un CD</b> )
	Certificación suscrita por técnico competente acreditativa de que las instalaciones cumplen con los condicionantes técnicos y urbanísticos exigibles para poder iniciar el ejercicio de la actividad y que cumple con las adecuadas condiciones de seguridad, salubridad, accesibilidad, calidad ambiental y urbanística. Dicho certificado deberá ir acompañado de la Declaración Responsable del Técnico certificante, no será necesario acompañar dicha declaración cuando el certificado esté visado o registrado por Colegio Oficial.
	Foto de la fachada del local.
	Justificante del pago de la tasa correspondiente.
	Alta censal de la actividad (modelo 036).
	Copia del contrato de arrendamiento, escritura de propiedad o copia del impuesto de bienes inmuebles (I.B.I.).
	Tratándose de suelo no urbanizable, en su caso, informe preceptivo favorable de la Conselleria competente en materia de agricultura así como el estudio de impacto ambiental.
	Informes o autorizaciones sectoriales que, en su caso, fueran preceptivas para el desarrollo de la actividad

Presto mi consentimiento al Departamento de Actividades, para que pueda consultar y transmitir cuantos datos resulten precisos para comprobar la veracidad de los datos expuestos o comunicados, sin perjuicio de las restricciones que se prevean en las normas de aplicación.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente declaración responsable con carácter previo al inicio de la actividad descrita.



Excmo. Ayuntamiento  
de Callosa de Segura

## NEGOCIADO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

### POLÍTICA DE PRIVACIDAD

**Responsable del tratamiento.** Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura.

**Finalidad.** La finalidad de la recogida y el tratamiento de los datos personales es para la tramitación de los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

**Legitimación.** El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, para el cumplimiento de misiones realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos. Además, al firmar la instancia, indica que presta su consentimiento, informado, libre, específico y otorgado voluntaria e inequívocamente. No hay previsión de transferencia a terceros países.

**Conservación de datos.** Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

**Comunicación de datos.** Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas, siempre que exista normativa legal que lo ampare. Con carácter general no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal, entre las que pueden estar las comunicaciones al Defensor del Pueblo, Jueces y Tribunales, interesados en los procedimientos relacionados con la reclamaciones presentadas.

**Derechos de los interesados.** Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre los tratamientos de sus datos que se estén llevando a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, Plaza de España, nº 1, 03360 – Callosa de Segura o en la dirección de correo electrónico: info@callosadesegura.es así como a través de su sede electrónica.

---

PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables

En Callosa de Segura, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Firma del solicitante/representante

**Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Callosa de Segura**

---

**Ayuntamiento de Callosa de Segura**

Plaza de España, 1, Callosa de Segura. 03360 (Alicante). Tfno. 965 310 550. Fax: 965 310 856